

EDICTO

Nº Edicto: 1822

Carátula: RUIZ, MARIBEL TERESA Y OTRO C/ LUGO, CARLA SILVANA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario) (MENOR)

Número de Expediente: Recep.:A-2VR-19-C2018

1ª Ins.:A-2VR-19-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5757

Texto del edicto: EDICTO

La Dra. Paola Santarelli, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaria Única a cargo de la Dra. Silvana Petris, con asiento en Calle Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina, en el que tramitan los autos: "RUIZ, MARIBEL TERESA Y OTRO C/ LUGO, CARLA SILVANA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario) (MENOR)". EXPTE. Nº: A-2VR-19-C2018., cita y emplaza por el término de CINCO días a la Sra. CARLA SILVANA LUGO para que comparezca a estar a derecho. La providencia que así lo ordena, en su parte pertinente dice "Villa Regina, 5 de febrero de 2019.- Atento lo solicitado y el estado de autos y conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por dos días citándose a la Sra. Carla Silvana Lugo por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts.145,146,147,343 y concordantes del C.P.C.yC.).- (..)Dra. PAOLA SANTARELLI-Juez"